



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.**

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.

Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref. No. 110014003040 2014-01358-00

Téngase en cuenta el requerimiento allegado a través del correo electrónico del 09 de septiembre de 2020, por el técnico investigador JOHN CARLOS GONZÁLEZ SANABRIA funcionario de la Fiscalía General de la Nación, se ordena remitir copia íntegra del incidente de desacato para los fines pertinentes. Secretaria proceda de conformidad.

CUMPLASE,

MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ

JUEZ

AR